INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Patricia Mendoza
Jefe
Dpto. de Concursos de Ofertas
UOC - INDERT

Resolución P. N° 3637/11

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 3458/11, Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 10/11 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS. ID. 218776.-

Asunción, 02 de diciembre de 2011.-

VISTO: el Memorándum UOC de fecha 02 de diciembre de 2011, del Ing. Agr. Carlos Romero Roa, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones y,----------

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a **Adquisición De Pinturas**, autorizado por Resolución de Presidencia N° 1337/11 de fecha 29 de julio de 2011, y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en, conforme a las disposiciones establecidas en la ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios.----------

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones publicas, copiado dice: "Con Base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quién resuelva sobre la adjudicación. Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."----------

Que, el Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación constituido por Resolución de Presidencia N° 3458/11, de conformidad al Art. 28 de la ley 2051/03" De Contrataciones Públicas, habiendo dado cumplimiento a los artículos 61 y 63 del Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03, y considerando que la ofertas presentadas por las firmas propuestas para la adjudicación han reunido y cumplido con los requisitos establecidos en Pliego de Bases y Condiciones, recomienda adjudicar el Llamado a Concurso de Ofertas, para la Adquisición de Pinturas a las firmas: **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. con RUC 80033363-2** hasta la suma de **Gs. 104.362.000.-** (Guaraníes Ciento Cuatro Millones Trescientos Sesenta Y Dos Mil) y; VR S.A. con RUC **80048197-6** hasta la suma de **Gs. 26.402.000.-** (Guaraníes Veintiséis Millones Cuatrocientos dos mil).----------

Que, la Ley 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en su Capitulo II De las Autoridades del INDERT, Articulo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;----------

Patricia Mendoza
Jefe
Dpto. de Concursos de Ofertas
UOC - INDERT

INDERT R.P. N° 3637/11

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 3458/11, Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 10/11 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS. ID. 218776.-

Asunción, 02 de Diciembre de 2011.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

E L P R E S I D E N T E D E L

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 3458/11.----------

Art.2°.- Adjudicar el llamado a **Concurso de Ofertas**, para la **Adquisición de Pinturas** a las firmas: **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. con RUC 80033363-2** hasta la suma de **Gs. 104.362.000.-** (Guaraníes Ciento Cuatro Millones Trescientos Sesenta Y Dos Mil) y; VR S.A. con RUC **80048197-6** hasta la suma de **Gs. 26.402.000.-** (Guaraníes Veintiséis Millones Cuatrocientos dos mil)IVA INCLUÍDO, en base a la sugerencia del Comité de Evaluación creada por R.P. N° 2622/11, en base al precio unitario conforme al siguiente cuadro:----------

Adquisicion de Pinturas

Cuadro de Adjudicación

Nº	Código	Descripción	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. RUC 80033363-2						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	31211506-005	Baldes de Pintura latex color BLANCO. Categoria Premium.	ALBA	PARAGUAY	Unidad	60	Balde (de18 Litros)	104.200	6.252.000
2	31211506-005	Baldes de Pintura latex color OCRE. Categoria Premium.	ALBA	PARAGUAY	Unidad	60	Balde (de18 Litros)	181.800	10.908.000
3	31211506-005	Baldes de Pintura latex color CERÁMICO. Categoria Premium.	ALBA	PARAGUAY	Unidad	60	Balde (de18 Litros)	181.800	10.908.000
4	31211506-005	Baldes de Pintura latex color VERDE MUSGO. Categoria Premium.	ALBA	PARAGUAY	Unidad	60	Balde (de18 Litros)	289.600	17.376.000
5	31211506-005	Baldes de Pintura latex color SALMÓN. Categoria Premium.	ALBA	PARAGUAY	Unidad	60	Balde (de18 Litros)	181.800	10.908.000
6	31211506-005	Baldes de Pintura latex color DURAZNO. Categoria Premium.	ALBA	PARAGUAY	Unidad	50	Balde (de18 Litros)	168.000	8.400.000
7	31211506-005	Baldes de Pintura latex color NARANJA PLUS. Categoria Premium.	ALBA	PARAGUAY	Unidad	50	Balde (de18 Litros)	359.000	17.950.000
8	31211506-005	Baldes de Pintura latex color GAMUZA (MARRÓN). Categoria Premium.	ALBA	PARAGUAY	Unidad	50	Balde (de18 Litros)	289.800	14.490.000
12	31211707-001	Barniz Marino	ALBA	PARAGUAY	Unidad	100	Lata (de 4 Litros)	71.500	7.150.000
		Total							

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Patricia Mendoza
Jefe
Dpto. de Concursos de Ofertas
UOC - INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 3637/11

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 3458/11, Y ADJUDICA LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 10/11 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS. ID. 218776.-

Asunción, 02 de Diciembre de 2011.-

Adquisicion de Pinturas

Cuadro de Adjudicación

Nº	Código	Descripción	VR S.A. RUC 80048187-4						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
9	31211506-005	Baldes de Pintura latex color BLANCO. Categoria Premium.	REALUX	PARAGUAY	Unidad	100	Balde (de18 Litros)	91.000	9.100.000
10	31211506-005	Baldes de Pintura latex color OCRE. Categoria Premium.	COLORFLEX	PARAGUAY	Unidad	111	Balde (de18 Litros)	82.000	9.102.000
11	31211506-005	Baldes de Pintura latex color CERÁMICO. Categoria Premium.	COLORFLEX	PARAGUAY	Unidad	100	Balde (de18 Litros)	82.000	8.200.000
		Total							[illegible]

Art. 3°.- Encomendar y autorizar a la Unidad Operativa de Contratación en virtud a lo establecido por el Articulo 76° segundo párrafo del Decreto N° 21.909/03 Que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la confección del Contrato respectiva conforme a los adjudicado en el Art. 2° de la presente resolución.----------

Art. 4°.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los oferentes participantes del proceso de contratación y a quienes corresponda de la presente resolución; y cumplido, archívese.----------

Ing. Agr. MARCIANO BARRETO LEIVA
Presidente del INDERT